

CONCURSO 2019 JOAQUÍN RAMÓN ALMIRA

PLAZO HASTA EL 08/02/2019

CARTEL 2019
HERMANDAD DE LOS MORAOS

PORTADA 2019
HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE CRISTO

BASES EN
WWW.SEMANASANTACALLOSADESEGURA.COM

BASES CONCURSO JOAQUÍN RAMÓN ALMIRA 2019

1. PARTICIPANTES Y NÚMERO DE OBRAS

Toda aquella persona que desee participar mayor de edad, ya sea aficionada o profesional. Los menores de edad que quieran participar deberán presentar autorización de su padre/madre o tutor legal para participar en el concurso.

Del mismo modo cada autor puede presentarse a esta convocatoria de 2019 en **dos categorías** como máximo, con un límite en la CATEGORÍA LIBRE de diez obras presentadas por cada autor.

2. TEMA Y CATEGORÍAS

La temática de este concurso debe ir relacionada con la Semana Santa de Callosa de Segura, incluyendo patrimonio procesional y no procesional de la misma, así como tradiciones locales **relacionadas** con la Semana de Pasión. En el mismo se pueden introducir motivos de la ciudad de Callosa de Segura.

2.1 CATEGORÍA 1: LIBRE

- En la categoría libre las obras pueden ser *fotografías, fotocomposición o pintura*. siendo completamente libre el estilo y la técnica.
- El formato ha de ser mínimo de **20x25 cm** y máximo **30x40 cm**. La resolución que debe tener es de **254ppp** en el caso de no ser pintura.

2.2 CATEGORÍA 2: CARTEL

- En la segunda categoría, relacionada con el cartel anunciador de la Semana Santa callosina, se pueden presentar obras de *fotografía, fotocomposición o pintura*.
- La **Hermandad de Los Moraos** será la encargada de anunciar la Semana Santa 2019 mediante el cartel. Es por ello que la protagonista de la categoría 2 debe ser única y exclusivamente la Hermandad de Los Moraos. Quedarán descartadas aquellas creaciones en las que dicha cofradía no aparezca como protagonista del cartel.
- El formato establecido es **50x70cm** con una resolución de **254ppp**.
- Los textos a incorporar en el mismo son: "Semana Santa 2019 Callosa de Segura" y "Declarada de interés turístico provincial".
- Los escudos correspondientes a los patrocinadores, colaboradores y el propio de la Junta Central, se añadirán al cartel posteriormente al fallo del jurado por parte de la dirección de este concurso.
- La obra es susceptible a ser modificada a petición del jurado en situación de mayoría.

2.3 CATEGORÍA 3: REVISTA

- Para la tercera categoría, que está asociada a la portada de la revista de Semana Santa, se podrá emplear técnicas de *fotocomposición o pintura*.
- La **Hermandad de los Nazarenos de Cristo** es la encargada de ilustrar la portada de la revista de Semana Santa 2019, por ello todas las obras presentadas en esta categoría, deberán llevar como protagonista dicha cofradía, descalificando aquellos trabajos que no cumplan con este requisito.
- El formato establecido es **78x32cm** con una resolución de **254ppp**. El formato incluye *portada (20x32cm), contraportada (20x32cm), lomo (2x32cm) y solapas (18x32cm)*

síguenos en



www.semanasantacallosadesegura.com



cada una). Existe la posibilidad que la Junta Central de Semana Santa decida eliminar las solapas en caso de que el formato elegido para la revista, por cuestiones de diseño, no las incluyan. Por ello el diseño deberá estar condicionado a esta cuestión.

- Los textos a incorporar en portada son: "Semana Santa 2019" y "Callosa de Segura". En el lomo los textos son: "52", "Semana Santa 2019 Callosa de Segura".
- Los escudos correspondientes a los patrocinadores, colaboradores y el propio de la Junta Central, se añadirán a la portada posteriormente al fallo del jurado por parte de la dirección de este concurso.
- La obra es susceptible a ser modificada a petición del jurado en situación de mayoría.

3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras presentadas han de poseer los derechos de las mismas libres de toda restricción de agencias o empresas. En el caso que en una obra premiada se detecte, en el plazo de una semana, contando desde el fallo del jurado, de que uno o varios elementos intervinientes en la obra, no son propiedad del artista que los presenta, se procederá a la retirada del premio y quedará desierto. Por otra parte las obras presentadas a este concurso serán inéditas, no pudiendo haber sido premiadas ni publicadas en otros concursos, carteles o cualquier otro medio de comunicación gráfica y/o digital. La presentación de las obras, podrá ser de forma presencial o digital:

3.1 PRESENCIAL:

En este caso no debe ser la creación original, puede ser una copia, en formato papel fotográfico con el tamaño y resolución correspondientes. Deben ser enviadas a la siguiente dirección: *Apartado de Correos número 99, Callosa de Segura, 03360, Alicante.*

Todos aquellos que participen deben entregar sus creaciones en un sobre en el cual aparezca un seudónimo y la categoría a la cual desean presentarse. El seudónimo en ningún caso se corresponderá con el nombre de una persona.

Así mismo, deberán entregar otro sobre cerrado en el que aparezca por fuera el nombre del seudónimo y la categoría por la cual se presenta. Dentro del sobre se detallará el nombre y apellidos del autor de la obra, así como el número de teléfono y la dirección.

Ambos sobres, deberán de ir acompañados de un CD/DVD con los archivos digitales correspondientes a las obras presentadas.

3.2 DIGITAL:

Se enviarán en formato JPG y con una resolución de 254ppp. Dicho soporte deberá estar clasificado correctamente por carpetas en la que una de ellas se titule "AUTOR" y dentro contenga un documento de texto en el cual se reflejen todos los datos del fotógrafo, el nombre y apellidos del autor de la obra, así como el número de teléfono y la dirección.

Se deberá mandar la carpeta comprimida en formato Zip o Rar y a través del correo de la Junta Central de Semana Santa de: concursos@semanasantacallosadesegura.com

4. PLAZO

El plazo de admisión se abre el 1 de abril de 2018 y se podrán enviar obras hasta el 8 de febrero de 2019.

El fallo del jurado se realizará el 17 de febrero de 2019 y será irrevocable.

5. PROPIEDAD

Los tres primeros clasificados de cada una de las modalidades que se hayan presentado, pasarán a ser propiedad de la Junta Central de Semana Santa de Callosa de Segura, pudiendo ser utilizadas para cualquier acción relacionada con los fines marcados por los Estatutos de esta Asociación. Las demás obras se recogerán tras el fallo del jurado en un plazo de 10 días, de no ser así, pasarán a ser propiedad de la Junta Central de Semana Santa.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por una comisión en la cual participarán:

- 2 miembros de la hermandad encargada del Cartel (Los Moraos)
- 2 miembros de la hermandad encargada del Libro de Semana Santa (Nazarenos de Cristo)
- 2 fotógrafos/artistas de la Ciudad, que no participen en el concurso.
- 2 miembros de la Junta Central de Semana Santa de Callosa de Segura.
- Rvdo. Cura Párroco.

7. EXPOSICIÓN

Todas aquellas obras que han sido presentadas serán las protagonistas de una exposición, excepto los ganadores del primer premio de las categorías 2 y 3, que tendrán presentación propia en los actos tradicionalmente realizados en cuaresma para ello.

8. PREMIOS

8.1 CATEGORÍA 1: LIBRE

- Primer premio: 250€ y exposición propia con temática a determinar por el autor y la Junta Central de Semana Santa, y a desarrollar pasada la Semana Santa 2019.
- Accésit: 50€

8.2 CATEGORÍA 2: CARTEL

- Primer premio: 250€ y protagonizar el cartel anunciador de la Semana Santa callosina 2019.
- Accésit: 50€

8.3 CATEGORÍA 3: REVISTA

- Primer premio: 250€ y elaborar la portada de la revista de la Semana Santa callosina 2019.
- Accésit: 50€

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de obras al concurso supone a los participantes la expresa aceptación de cuantos efectos se especifican en las bases.